



CONCURSO DE CARNAVAL CAMAS 2024

El Ayuntamiento de Camas, a través de la Delegación de Fiestas, comunica que queda abierto el plazo de inscripción, para aquellas personas interesadas en participar en el Concurso de Carnaval el próximo 17 de febrero.

Plazo y forma de Presentación de las Solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será del 12 al 15 de febrero, ambos inclusive.

Las solicitudes se presentarán en la Delegación de Fiestas de lunes a jueves de 9:00 a 13:00 o a través del correo electrónico manuelpena@ayto-camas.org.

Condiciones de participación:

El próximo mes de febrero tiene lugar la festividad del carnaval. Con el fin de incentivar a las vecinas y vecinos de Camas para que colaboren en este evento y pueda verse engrandecido por la participación ciudadana, se desarrolla el siguiente concurso:

1. En este concurso podrán participar todos aquellos disfraces de carnaval que se acojan a las presentes normas.
2. En la confección de los disfraces se podrá utilizar cualquier tipo de material y se podrán utilizar elementos decorativos que contribuyan al embellecimiento del disfraz. El jurado valorará la elaboración del disfraz.
3. El grupo deberá estar formado por un mínimo de dos personas y un máximo de cinco, en el concurso de disfraces infantil, y un mínimo de dos personas y un máximo de diez, en el concurso de disfraces de adulto.
4. Las personas inscritas en el concurso de adulto, deberán realizar el recorrido del pasacalle íntegramente. Todos los participantes llevarán un número, que tendrán que recoger en la Delegación de Fiestas antes del 17 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Categorías:

1. Infantil: 0 a 14 años
2. Adultos: 15 a 100 años

Premios:

Infantil:

Primer Premio Individual: Trofeo, premio, pizza y hamburguesa

Segundo Premio Individual: Trofeo

Tercer Premio Individual: Trofeo

Primer Premio Grupo: Trofeo, tarjeta menú cine, pizzas y hamburguesas





AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Segundo Premio Grupo: Trofeo

Tercer Premio Grupo: Trofeo

Adultos

Primer Premio Individual: Trofeo, lote de ibérico, pizza y hamburguesa

Segundo Premio Individual: Trofeo

Tercer Premio Individual: Trofeo

Primer Premio Grupo: Trofeo, lote de ibéricos, pizzas y hamburguesas

Segundo Premio Grupo: Trofeo

Tercer Premio Grupo: Trofeo

Obligaciones de las personas participantes en el presente proceso:

La persona elegida deberá atenerse a las normas de funcionamiento marcadas por la Delegación de Fiestas.

Las personas ganadoras deberán dar su conformidad para que sus datos puedan ser cedidos a medios de comunicación y/o a terceros con la finalidad de promocionar y/o patrocinar el evento, así como para que salgan publicados en medios de comunicación y/o para que pueda ser fotografiado, grabado o aparecer en publicaciones, páginas web o cualquier otro medio.

La participación en dicha convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento de Camas

Piza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145